

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KING PEREZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2016, a las dieciocho horas, en la oficina ubicada en Francisco de Nates N42-206 e Hidalgo de Pinto de esta ciudad, , se reúnen los socios, de la compañía KING PEREZ CIA. LTDA., Raúl Alberto Reyes Mejía, Francisco Gabriel Artieda Herrera todos por sus propios derechos.

Los socios indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de socios de la compañía KING PEREZ CIA. LTDA, preside la sesión, Francisco Gabriel Artieda Herrera, Presidente de la compañía. Actúa como secretario, Raúl Alberto Reyes Mejía Gerente General.

Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Raúl Alberto Reyes Mejía	USD \$ 200.00
Francisco Gabriel Artieda Herrera	USD \$ 200.00
TOTAL	USD \$ 400.00

Los concurrentes, en atención a lo que establecen los estatutos sociales de la empresa por unanimidad resuelven conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015
2. Balance General Anual, correspondiente al ejercicio económico 2015

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del día.

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2015

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado a consideración de los socios por el Gerente General, mismo que se adjunta, sobre el cual la Junta General, cumpliendo con los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo aprueban sin observaciones;

2. Balance General Anual, correspondiente al ejercicio económico 2015

De la misma manera, por secretaría se procede a la lectura del Balance General. La Junta General cumpliendo con los requisitos y formalidades que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías resuelve, aprobarlo sin observaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta , la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia de lo expresando, firman el señor Presidente, el señor Gerente de la Compañía el mismo que actúa como secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Raúl Alberto Reyes Mejía

Secretario Gerente General



Francisco Gabriel Artieda Herrera

Presidente